

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 123-2026
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 27-May-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
MANUEL RUIZ ESCRIBANO	NO APTO	APTO	NO
JUAN LUIS SANTANA CASTEJON	NO APTO	APTO	NO
YOANDY ORTEGA FELIPE	NO APTO	APTO	NO
ALBIS HERNAN VIVAS FRANCISCO	NO APTO	NO APTO	NO
RODOLFO JOSE CARRILLO TORREALBA	NO APTO	APTO	NO
IGNACIO PEREZ PEREZ	APTO	NO APTO	NO
DAILOS CRISTIAN DIAZ KUHNLE	NO APTO	APTO	NO
JUAN IGNACIO MARTIN GARCIA	APTO	APTO	PTE
CARLOS ALBERTO VASQUEZ RAMIREZ	APTO	APTO	PTE
ANGEL DANIEL GARCIA GONZALEZ	APTO	APTO	PTE
DANIEL BRAVO PADILLA	*	APTO	PTE
JUAN CARLOS HERNANDEZ QUINTERO	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 15/06/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.